

Iniciativa de Innovación Empresarial Láctea del Sureste (SDBII)

Subvención para la Planeación de Negocios Lácteos

Para empresas lácteas con valor agregado en Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Kentucky, Luisiana, Misisipi, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Virginia, Virginia Occidental y Puerto Rico

Convocatoria de Propuestas de Subvención 2026

Fecha límite de solicitud

23 de septiembre de 2026 a las 5:00 p.m. ET

University of Tennessee Institute of Agriculture
Center for Dairy Advancement and Sustainability
244 C.E. Brehm Animal Sciences Building,
2506 River Drive, Knoxville, TN 37996
sdbii.tennessee.edu



Índice

Índice.....	2
Información del webinar.....	4
Antecedentes de la Iniciativa de Innovación Empresarial Láctea del Sureste.....	4
Descripción de la subvención.....	5
Prioridades de financiamiento.....	6
Fondos disponibles del apoyo.....	6
Requisito de aportación equivalente.....	6
Solicitantes elegibles.....	7
Restricciones de subvenciones previas y simultáneas.....	7
Costos permitidos y no permitidos por USDA-AMS.....	8
Edificios y terreno: construcción.....	8
Honorarios de consultoría y servicios profesionales.....	8
Equipo.....	8
Sueldos y salarios.....	9
Costos de ventas y mercadotecnia.....	9
Requisitos de la solicitud.....	9
Proceso de envío.....	9
Criterios y proceso de evaluación.....	10
Criterios de calificación de la solicitud.....	10
Responsabilidades de las personas beneficiarias.....	11
Auditoría y disposición del equipo.....	11
Proceso una vez otorgada la subvención.....	11
Descripción narrativa de la subvención.....	12
Solicitud por correo postal.....	13

Información del webinar

SDBII ofrecerá una sesión informativa virtual en vivo el 4 de agostoth de 12:00 a 1:00 p. m. (ET). Puedes registrarte para asistir al webinar [AQUÍ](#). También puedes ver una sesión informativa grabada en la página de la [Subvención para Planeación de Negocios Lecheros](#).

Las preguntas sobre el webinar pueden dirigirse a:

- Shep Stearns
 - Correo: sstearn1@utk.edu
 - Teléfono: (860) 595-6053

Antecedentes de la Iniciativa de Innovación Empresarial de Lácteos del Sureste

La Iniciativa de Innovación Empresarial de Lácteos del Sureste (SDBII) tiene su sede en el Centro para el Avance y la Sustentabilidad Láctea del Instituto de Agricultura de la Universidad de Tennessee. Socios clave del programa, como el Centro para una Agricultura Rentable (CPA), la Universidad Estatal de Carolina del Norte (NC State), la Universidad de Kentucky, el Consejo de Desarrollo Lácteo de Kentucky (KDDC) y otros, brindan orientación y respaldo. La misión de SDBII es impulsar el crecimiento de productores y procesadores de lácteos en todo el Sureste mediante la modernización y diversificación de sus negocios.

SDBII pone a disposición de las empresas lácteas del Sureste una variedad de recursos educativos gratuitos y de bajo costo, como una conferencia anual de lácteos con valor agregado, talleres sobre temas clave del sector y herramientas para la toma de decisiones que ayudan a profesionales del ramo a planear su crecimiento.

El programa cuenta con financiamiento de la división del Agricultural Marketing Service (AMS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Además de la asistencia técnica y los recursos de capacitación, por lo menos el 50% de los fondos del programa se entrega directamente a empresas lecheras mediante apoyos que les ayudan a aumentar su rentabilidad o a ampliar oportunidades alimentarias a nivel local y regional. Los apoyos financian proyectos que:

- Diversifiquen los mercados de productos lácteos para reducir riesgos y desarrollar usos de mayor valor para los lácteos;
- Impulsen el desarrollo de negocios que diversifique los ingresos de las y los productores mediante innovación en procesamiento y comercialización; y
- Fomenten el uso de leche producida en la región.

Descripción de la subvención

La Subvención para Planeación de Negocios Lácteos reembolsa a las empresas lácteas ubicadas en el Sureste los costos elegibles del proyecto. Los estados elegibles incluyen Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Mississippi, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Virginia y Virginia Occidental, así como Puerto Rico.

Las solicitudes pueden presentarlas empresas lácteas autorizadas (procesadoras o granjas lecheras) que busquen apoyo de especialistas para planear a futuro mediante acciones como estudios de factibilidad, planeación de sucesión, elaboración de planes de negocio o capacitaciones especializadas (conferencias de liderazgo, cursos de helado, queso u otros productos lácteos). Las empresas elegibles pueden operar granjas lecheras autorizadas o procesar leche de bovinos, ovejas, cabras, búfalos de agua, camellos u otras especies lecheras aprobadas en Estados Unidos. No son elegibles los proyectos que impliquen la venta de leche cruda o productos lácteos crudos (con la excepción de quesos madurados por más de 60 días) para consumo humano o de mascotas.

Este apoyo solo cubre actividades de planeación y aprendizaje. Los gastos relacionados con el ordeño o con otras actividades de producción lechera en la granja—como equipo de ordeño, mejoras en la sala de ordeña, salud del hato, alimento u otras operaciones a nivel de rancho—no son elegibles para financiamiento. Tampoco son elegibles los costos de equipo de procesamiento, como pasteurizadores, homogeneizadores, tinas para queso, etc.

Los proyectos propuestos deben impulsar oportunidades de planeación y aprendizaje para negocios lecheros en todo el Sureste.

Las subvenciones SDBII se ofrecen cada año. Las personas solicitantes deben elegir una sola categoría de subvención por ciclo y no pueden postularse a dos subvenciones con la misma fecha límite. No se podrá recibir más de \$700,000 en total sumando todos los apoyos dentro de un periodo de tres años, incluyendo el monto solicitado en la convocatoria actual. Quienes tengan actualmente una subvención abierta en Dairy Industry Impact, Farm Infrastructure Improvement, Precision Technology Management o Specialty Processing Equipment Grants sí pueden postularse. Quienes tengan abierta una Dairy Business Planning Grant no son elegibles.

Ejemplos de proyectos elegibles:

- Una granja lechera realiza un estudio de factibilidad para evaluar si conviene abrir una cremería dentro de la propia granja, con el apoyo de un consultor calificado y con experiencia.
- Una empresa lechera contrata a un consultor en negocios agropecuarios para apoyar la elaboración de un plan de negocios.
- Una empresa lechera contrata a un equipo para diseñar un plan de transición.
- Un grupo de productores de queso paga por asistir a un curso corto para mejorar sus habilidades de elaboración de queso.

Prioridades de financiamiento

La SDBII respalda a empresas lácteas en el desarrollo, la producción, la comercialización y la distribución de productos lácteos. Las personas solicitantes pueden proponer proyectos que ayuden a los negocios lácteos a realizar procesos de planeación y aprendizaje, con el acompañamiento de especialistas externos en el tema. Se dará prioridad a proyectos que aborden las siguientes áreas:

1. Aprovechar la experiencia y el criterio de especialistas reconocidos del sector para evaluar la viabilidad de una nueva iniciativa, un enfoque de negocio/mercadotecnia, un proceso o una inversión importante
2. Fortalecer el conocimiento práctico de la persona solicitante sobre su negocio actual y/o su emprendimiento futuro
3. Obtener una certificación, créditos y/o una experiencia educativa que aumente la competitividad del negocio o de su personal
4. Utilizar servicios legales para robustecer la estructura del negocio o el plan de sucesión

Algunos proyectos que podrían ser elegibles para este financiamiento incluyen:

- ☐ Una granja lechera realiza un estudio de factibilidad para evaluar la viabilidad de abrir una quesería/cremería en la propia granja, con el apoyo de un consultor calificado y con experiencia.
- ☐ Una empresa lechera productora-procesadora contrata a un abogado para redactar un nuevo conjunto de estatutos de la empresa.
- ☐ Una granja lechera contrata a un asesor certificado en cultivos para planear la transición a una dieta alta en forraje.
- ☐ Un negocio lechero contrata a un consultor en negocios agropecuarios para apoyar en la elaboración de un plan de negocios.
- ☐ Un grupo de productores de queso paga para asistir a un curso corto y mejorar sus habilidades de elaboración de queso.
- ☐ Un procesador de leche paga a un científico de alimentos para desarrollar/actualizar un plan de inocuidad alimentaria.
- ☐ Un grupo de productores asiste a una conferencia de educación continua (como la Georgia Dairy Conference o la Reunión Anual del National Mastitis Council) para conocer nuevas prácticas de producción y de mejores prácticas de manejo.

Fondos disponibles para la subvención

Monto máximo por apoyo: \$30,000. Hay un total de \$250,000 disponibles. Esta es una subvención competitiva y solo se seleccionarán para financiamiento las solicitudes de mayor calidad.

Requisito de aportación

No se requiere aportación equivalente para estas subvenciones, pero el monto máximo por apoyo es de \$30,000. Cualquier cantidad que exceda ese monto deberá ser cubierta por la persona solicitante.

Solicitantes elegibles

Las empresas lácteas con licencia y establecidas en Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Mississippi, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Virginia, Virginia Occidental o Puerto Rico pueden postularse:

1. Operar un negocio ya establecido y con los permisos correspondientes (o contar con un plan claro para ponerlo en marcha) en Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Mississippi, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Virginia, Virginia Occidental o Puerto Rico.
2. Contar con un proyecto que cumpla con los siguientes objetivos: (a) diversificar los mercados de productos lácteos para reducir riesgos y desarrollar usos de mayor valor para el abasto de leche; (b) impulsar el desarrollo del negocio que diversifique los ingresos de las y los productores mediante innovación en procesamiento y comercialización; y (c) fomentar el uso de la producción regional de leche.
3. No tener familiares directos (mamá/papá, hermanos, cónyuge o hijas e hijos) trabajando como personal o profesorado afiliado a SDBII.
4. No contar con una subvención vigente de Dairy Business Planning Grant (ver las Restricciones por subvenciones previas y simultáneas más abajo).

Restricciones por subvenciones previas y simultáneas

Las personas solicitantes que tengan una subvención vigente del Dairy Business Planning Grant no son elegibles para postularse al Dairy Business Planning Grant en la convocatoria actual. Una subvención se considera vigente hasta que se hayan entregado todas las facturas y, como mínimo, se haya presentado el informe de desempeño de seis meses a través de Foundant. Quienes tengan subvenciones vigentes de Specialty Processing, Farm Infrastructure and Improvement, Precision Technology and Management y Dairy Industry Impact Grants siguen siendo elegibles para postularse.

Las personas solicitantes que cumplan con uno o más de los siguientes criterios se considerarán más competitivas:

- Entidades que recibieron asistencia técnica directa a través de SDBII;
- Granjas lecheras y negocios lácteos con acceso limitado a otras formas de apoyo;
- Negocios lácteos propiedad de sus empleados;
- Cooperativas;
- Negocios lácteos que buscan desarrollar productos que agreguen un valor significativo mediante el procesamiento o la comercialización, como quesos especiales.
- Negocios lácteos enfocados en elaborar productos a partir de leche cruda de su propia operación o comprada directamente a otra granja de la región del Sureste.
- Lecherías que buscan una ruta para convertirse en instalaciones autorizadas que vendan un producto Grado A o procesado.

Costos permitidos y no permitidos por USDA-AMS

A continuación se presenta un resumen de algunos costos permitidos y no permitidos por USDA-AMS, con base en las categorías que con mayor frecuencia se solicitan en ciclos de subvenciones anteriores. Las decisiones finales de elegibilidad se determinan con la lista completa de costos permitidos y no permitidos de AMS, disponible en:

[Términos y condiciones de las subvenciones de USDA-AMS](#)

Edificios y terrenos: construcción

No permitido: adquirir edificios, instalaciones o terrenos; ni realizar ampliaciones, mejoras, modificaciones, reemplazos, reacomodos, reinstalaciones, remodelaciones o alteraciones a un edificio o instalación existente (incluye nivelación del terreno, mejoras y honorarios de arquitectura). Tampoco se permiten obras de construcción ni materiales relacionados con la construcción.

Permitido: costos de renta de terreno y de espacio en edificios. No se permiten esquemas de arrendamiento con opción a compra (lease-to-own o rent-to-own), y cualquier contrato de arrendamiento o renta debe concluir al cierre del ciclo de la subvención.

Costos de consultoría y servicios profesionales

Permitido, con limitaciones. Los costos contractuales y de consultoría cubren bienes adquiridos o servicios prestados por una persona u organización distinta a la entidad beneficiaria.

Las tarifas de consultores y contratistas no pueden exceder el sueldo de un empleado federal GS-15, Step 10 en la zona del solicitante (esto excluye prestaciones, viáticos, costos indirectos y otros gastos). Consulta las tablas federales de pago del General Schedule para ver las tarifas vigentes:

[Sueldos y salarios del General Schedule \(OPM\)](#)

Equipo

No se permite: cubrir costos de compra de equipo de uso general, ni esquemas de arrendamiento con opción a compra (lease-to-own/rent-to-own). Tampoco se permite: actividades, materiales o insumos de granja, jardinería o producción, incluyendo (sin limitarse a) tierra, semillas, palas, herramientas de jardinería, invernaderos y túneles tipo hoop house.

Se permite: cubrir costos de renta de equipo de uso general. Los vehículos pueden arrendarse, pero no comprarse, y cualquier contrato de arrendamiento o renta debe concluir a más tardar al cierre del periodo de ejecución de la subvención.

Se permite: cubrir costos de compra y renta de equipo de uso específico que cumpla con criterios determinados. Los costos de compra pueden incluir la instalación, pero los costos de instalación (electricidad, tubería, agua, etc.) por sí solos no son elegibles.

Definiciones:

- **Equipo de uso general:** equipo que no se limita a actividades técnicas, como equipo y mobiliario de oficina, oficinas modulares, redes telefónicas, sistemas de tecnologías de la información, equipo de aire acondicionado, equipo de impresión y vehículos motorizados.
- **Equipo de uso específico:** equipo utilizado únicamente para actividades de investigación, científicas o técnicas directamente relacionadas con la producción de lácteos.

- **Artículos de suministro:** bienes tangibles necesarios para completar el proyecto, con un costo por unidad menor a \$5,000. Pueden ser artículos de uso general o especializados.

Sueldos y salarios

No se permite como gasto reembolsable ni como fuente de fondos de contrapartida para ninguna actividad relacionada con la subvención.

Costos de ventas y mercadotecnia

No se permite: gastos que únicamente promuevan la imagen de una organización, su logotipo general o su marca; gastos para promocionar sedes específicas, ferias comerciales, eventos, reuniones, programas, convenciones, simposios o seminarios que no estén alineados con el propósito de la subvención; así como artículos promocionales como merchandising, regalos, premios, artículos conmemorativos o souvenirs.

Se permite con condiciones: para proyectos financiados bajo el Programa de Promoción de Mercados de Productores y Alimentos Locales (FMLFPP), se permiten actividades de mercadotecnia directamente vinculadas al proyecto financiado, incluyendo materiales en punto de venta, kits promocionales, letreros, banderines, calcomanías para automóvil, display de mesa y manteles individuales.

Se permite: gastos que promocionen productos de forma alineada con el propósito del programa de subvenciones.

Requisitos de la solicitud

Una solicitud completa incluye:

1. La Narrativa de la Subvención debidamente completada.
2. El Libro de trabajo del presupuesto debidamente completado.
3. Materiales complementarios, como planes de negocio, estudios de factibilidad, cartas de apoyo, dibujos conceptuales, estimaciones o cotizaciones y otros documentos para justificar el presupuesto, adjuntos a la solicitud.
 - a) Si actualmente la persona solicitante no cuenta con permiso como empresa lechera (granja o procesamiento), debe incluir una carta del departamento de agricultura de su estado que describa su ruta para obtener el permiso y el avance a la fecha. No se considerarán para financiamiento las entidades dedicadas exclusivamente a la venta de leche cruda o de productos lácteos (con excepción de quesos madurados por al menos 60 días).

Proceso de envío

La convocatoria abre el 22 de julio de 2026. Todas las solicitudes deben enviarse a través del portal de solicitudes en línea a más tardar a las 5:00 p.m. (hora del Este) del 23 de septiembre de 2026. Si no recibes una confirmación, tu solicitud no se ha recibido. Escribe a sdbii.grants@utk.edu para solicitar apoyo.

La solicitud de la subvención y la plantilla de presupuesto están disponibles para descargarse en el sitio web del programa SDBII (www.sdbii.tennessee.edu).

Criterios y Proceso de Evaluación

Solo se evaluarán las solicitudes completas que se entreguen a tiempo. Un comité de especialistas del sector, que no trabaja para SDBII, revisa las solicitudes; el personal docente y administrativo del programa SDBII no evalúa ni califica las solicitudes.

Si tiene dudas sobre el proceso de solicitud o desea recibir comentarios sobre una propuesta, ~~comunique sus comentarios a la coordinación de la Beca antes de la fecha límite~~ comunique sus comentarios a la coordinación de la Beca antes de la fecha límite así que inicie su solicitud y envíe sus preguntas lo antes posible. Los comentarios de la coordinación ayudan a determinar si su proyecto es elegible para recibir fondos de SDBII, pero no garantizan que su solicitud sea financiada.

Para obtener una buena calificación, la Narrativa de la Beca debe responder cada pregunta de forma completa, clara y directa. Las solicitudes deben explicar con claridad cómo se llevará a cabo el proyecto dentro del periodo de un año (del 1 de enero de 2027 al 31 de diciembre de 2027).

Los documentos de respaldo, como cotizaciones, bocetos conceptuales y cartas de apoyo, fortalecen su solicitud al sustentar el presupuesto y la narrativa. Cada compra propuesta debe incluir una cotización o estimación, y las compras de equipo mayores a \$5,000 deben incluir al menos una cotización.

Criterios de Calificación de la Solicitud

Las solicitudes son revisadas por un comité de especialistas en producción lechera y de alimentos, con base en los criterios generales que se indican a continuación.

Categoría	Lo que buscan los evaluadores	Puntos
Solicitud de subvención	¿La descripción del proyecto es completa y está bien organizada?	5
Alineación con los objetivos	¿Qué tan bien se alinea el proyecto con los objetivos del programa? ¿La persona solicitante ha participado en programas de asistencia técnica de SDBII?	10
Resumen	¿El proyecto mejora la rentabilidad, la eficiencia o la capacidad? ¿Crea un proceso o producto nuevo? ¿Apoya la conservación de empleos o el crecimiento en la cadena de suministro láctea?	20
Plan de trabajo	¿La persona solicitante consideró los temas críticos del negocio? ¿El cronograma es realista y se puede cumplir dentro del periodo de la subvención? ¿Los hitos del proyecto están claros y bien detallados?	20
Impacto en el negocio	¿La solicitud muestra cómo se recuperará la inversión con el tiempo? ¿Los costos son adecuados según el beneficio esperado? ¿El proyecto encaja de forma lógica con la infraestructura actual del negocio?	20
Presupuesto	¿El monto total está justificado por las actividades y los resultados planeados? ¿Cada partida del presupuesto es necesaria? ¿Los costos son razonables?	20
Otras consideraciones	¿El proyecto ofrece beneficios para toda la industria? ¿La persona solicitante propone un enfoque único? ¿Podría servir como modelo para otros negocios lecheros? ¿Las cartas de apoyo son específicas para el proyecto?	5

Responsabilidades de las personas beneficiarias

Quienes reciban financiamiento para los proyectos propuestos serán responsables de lo siguiente:

1. Firmar un convenio con la Oficina de Proyectos Patrocinados (OSP) de la Universidad de Tennessee, para lo cual se requerirá la siguiente información:
 - Nombre legal de la empresa
 - Identificador Único de Entidad (UEI): asegúrate de que sea visible al público, esté vigente y coincida con el nombre legal de tu empresa
 - Número de Identificación Patronal (EIN), también conocido como tu número de identificación fiscal federal
 - Formulario W-9
2. Concluir el proyecto dentro del plazo establecido en el contrato.
3. Entregar un informe del proyecto a los seis meses, en el formato requerido.
4. Entregar un informe del proyecto a los doce meses que demuestre la aportación complementaria requerida y proporcione los datos solicitados sobre los resultados del proyecto.
5. Entregar un informe final de seguimiento 24 meses después de la fecha de inicio del contrato, con los datos solicitados sobre los resultados del proyecto.
6. Presentar copias de facturas y comprobantes de pago junto con las solicitudes de reembolso.
7. Enviar fotografías del equipo adquirido, si aplica a los objetivos de tu beca.
8. Aceptar una inspección en sitio una vez concluido el proyecto.
9. Cumplir con cualquier otro requisito señalado en el contrato de la beca. Quienes reciban la beca obtendrán capacitación adicional sobre estos requisitos antes de que se formalicen los contratos.

Las personas beneficiarias que no entreguen la información necesaria para formalizar el convenio, o que no firmen y devuelvan el contrato completo de la subvención antes de la fecha límite indicada, perderán la asignación del apoyo. Podrán volver a postularse en convocatorias futuras, pero el financiamiento no está garantizado.

Auditoría y disposición de equipo

El equipo adquirido con cualquier subvención de SDBII con un valor justo de mercado por unidad de \$5,000 o más estará sujeto a una auditoría presencial anual durante toda su vida útil. Las personas solicitantes que deseen dar de baja o disponer del equipo sujeto a auditoría deberán comunicarse primero con el personal de SDBII para asegurar el cumplimiento de la política del USDA sobre la disposición de equipo financiado con subvenciones.

Proceso una vez otorgada la subvención

El proceso de revisión de las solicitudes toma de 6 a 8 semanas, y los apoyos se anunciarán antes de que termine noviembre. Todas las personas solicitantes serán notificadas del resultado por correo electrónico por la Presidencia del Comité de Revisión de SDBII.

Importante: Las personas beneficiarias no deben empezar a gastar en costos del proyecto que esperen que se les reembolsen hasta haber recibido, firmado y devuelto un contrato debidamente formalizado por la Universidad de Tennessee. Se estima que los contratos se emitan a mediados de enero de 2027.

Narrativa de la subvención

La información a continuación se proporciona únicamente como referencia. Las secciones de Narrativa de la subvención y Presupuesto deben completarse y enviarse a través del portal de solicitudes de la subvención a más tardar a las 5:00 p.m. (ET) del 23 de septiembre de 2026.

La solicitud incluirá las siguientes preguntas. Recomendamos redactar primero sus respuestas en la plantilla de solicitud de Microsoft Word y, después, copiar las respuestas finales en el formulario en línea. Antes de comenzar, revise los criterios de evaluación indicados arriba.

1. Alineación con los objetivos y elegibilidad: Indica cuáles de los siguientes objetivos del programa respalda tu solicitud (marca todos los que correspondan):
 - Fortalecer el conocimiento práctico de la persona solicitante sobre su negocio actual y/o una empresa futura.
 - Obtener una certificación, créditos y/o formación que aumente la competitividad del negocio.
 - Recurrir a servicios legales para reforzar la estructura del negocio o el plan de sucesión.
 - Aprovechar la asesoría de especialistas para evaluar la viabilidad de un nuevo proyecto, una estrategia o una inversión importante.
2. Resumen del proyecto: Describe tu proyecto y los resultados que busca, incluyendo antecedentes de tu negocio actual. Menciona al menos dos resultados específicos con fechas objetivo de conclusión y explica los beneficios esperados en términos de rentabilidad, eficiencia (mano de obra, tiempo, capacidad o producción), continuidad del negocio, salud y bienestar de los animales y/o del personal, retención de personal o creación/mantenimiento de empleos. Describe el proceso de toma de decisiones y planeación detrás de tu propuesta. **Nota:** los servicios y el equipo que ya se hayan comprado al momento de presentar la solicitud no pueden reembolsarse con esta subvención.
3. Plan de trabajo y entregables: Describe los temas clave que tu negocio deberá atender para completar el proyecto, el tiempo necesario para cada paso durante el periodo de la subvención y los hitos específicos requeridos para concluirlo. Incluye una explicación detallada, con fechas, de cada etapa y asegúrate de que cada elemento listado respalde los objetivos que planteas. Los proyectos deben concluirse en un plazo de 12 meses (si terminas antes, está bien; aunque SDBII recomienda aprovechar todo el periodo de la subvención para contar con tiempo suficiente para todas las actividades). Usa el 1 de enero de 2027 como fecha estimada de inicio (la fecha real dependerá de cuánto tarde la contratación) y el 31 de diciembre de 2027 como fecha estimada de término. Explica cómo cada concepto para el que solicitas financiamiento aporta al proyecto en su conjunto.
4. Impactos en el negocio: Explica cómo las inversiones en instalaciones de procesamiento contempladas en tu proyecto se recuperarán con el tiempo y justifica los costos del proyecto. Las oportunidades de retorno pueden incluir mayor capacidad de procesamiento, mayor participación de la familia, mitigación de riesgos, reducción de costos de mano de obra o menos desperdicio. Explica el fundamento de estas mejoras considerando tu negocio lechero actual.

5. Información adicional: Comparte cualquier otro dato que el equipo revisor deba conocer sobre tu proyecto y que no se haya abordado en las demás preguntas. Si falta alguna cotización de equipo o de servicios, explica aquí el motivo. Página 12 de 12
6. Documentos complementarios: Las personas solicitantes deben presentar al menos una carta de apoyo de colaboradores (por ejemplo, prestamistas, clientes u organizaciones aliadas). Si actualmente la persona solicitante no opera como negocio lechero con permiso (granja o procesamiento), debe incluir una carta del departamento de agricultura de su estado donde se describa su ruta para obtener el permiso y el avance a la fecha. Todos los rubros del presupuesto (incluidos los costos de instalación) deben respaldarse con al menos una cotización de un proveedor, y los conceptos mayores a \$5,000 requieren por lo menos una cotización. También se debe documentar la fuente de financiamiento (por ejemplo, un préstamo bancario, recursos personales o del negocio, o fondos de una subvención) utilizada para realizar las compras iniciales del proyecto.
7. Formato de Presupuesto: Todas las solicitudes deben incluir un libro de trabajo de presupuesto completo y detallado, disponible en el sitio web del programa SDBII.

Solicitud por correo postal

Quienes no tengan acceso a internet pueden enviar una copia impresa de la solicitud. Para pedir los formatos en papel, comuníquese con su contacto estatal correspondiente (www.sdbii.tennessee.edu/sdbii/). Todas las solicitudes enviadas por correo deben incluir los documentos requeridos, como: planes de negocio, estudios de viabilidad, cotizaciones, formato de presupuesto y cartas de apoyo. Las solicitudes enviadas por correo deben tener matasellos del 23 de septiembre de 2026 y dirigirse a:

Dr. Elizabeth Eckelkamp
University of Tennessee Institute of Agriculture
Center for Dairy Advancement and Sustainability
244 C.E. Brehm Animal Sciences Building,
2506 River Drive, Knoxville, TN 37996